



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-28156619- -APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2021-28156619- -APN-DVPS#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma AMERICAN CLEANING CENTER S.A., CUIT N° 30690207660, Legajo N° 2.980, (Rubro Productos Cosméticos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica MARÍA JULIETA MORÁN, Matrícula Profesional N° 15.503, como Directora Técnica de la firma AMERICAN CLEANING CENTER S.A., Legajo N° 2.980, con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón N° 6.020, localidad de Villa Rosa, partido del Pilar, provincia de Buenos Aires, a partir del 09 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico PABLO GASTÓN IGLESIAS, Documento Nacional de Identidad

N° 30.722.422, Matrícula Nacional N° 16.127, como Directora Técnica de la firma AMERICAN CLEANING CENTER S.A., Legajo N° 2.980.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-28156619- -APN-DVPS#ANMAT